

1.- DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura:	Derecho Tributario
Carrera:	Contador Público
Clave de la asignatura:	CPC-1017
(Créditos) SATCA ¹	2 - 2 - 4

2.- PRESENTACIÓN

Caracterización de la asignatura.

Esta asignatura aporta al perfil del Contador Público la capacidad para conocer e interpretar los preceptos jurídicos fiscales vigentes que serán aplicados en el desarrollo de su ejercicio profesional.

Es esencial para el Contador Público adquirir los conocimientos del Derecho Tributario para apoyar al empresario en el cabal cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Puesto que esta materia dará soporte a otras, más directamente vinculadas con desempeños profesionales del área fiscal; de manera particular, lo trabajado en esta asignatura se aplica en el estudio de las asignaturas: Personas Físicas, Personas Morales y Otras Contribuciones; en todos los temas.

Intención didáctica.

Se organiza el temario, en cinco unidades, agrupando los contenidos básicos del Derecho Tributario en las dos primeras unidades; se incluye una tercera unidad que se destina al conocimiento de los conceptos generales para unificación de criterios del ámbito fiscal; en la cuarta unidad se enuncian las obligaciones y derechos del contribuyente, así como las facultades de las autoridades fiscales y en la unidad cinco se conocen los medios de defensa al alcance de los contribuyentes cuando estimen violados sus derechos.

La idea es abordar reiteradamente los conceptos fundamentales del Derecho Tributario hasta conseguir su comprensión. Se propone iniciar el proceso educativo desde un punto de vista conceptual de términos fiscales, partiendo de la identificación de cada uno de los preceptos legales para el desempeño profesional. En el tema Código Fiscal de la Federación, se incluye el estudio de conceptos generales para unificar criterios de aplicación en defecto de las leyes fiscales.

Se sugiere una actividad descriptiva, en la tercera unidad, que permita identificar los

¹ Sistema de asignación y transferencia de créditos académicos

conceptos estudiados, generando un lenguaje técnico fiscal; que utilizará en las asignaturas posteriores para la solución de casos prácticos fiscales.

El enfoque sugerido para la materia requiere que las actividades de aprendizaje que promuevan el desarrollo de habilidades para la resolución de casos prácticos posteriores, tales como: identificación, manejo y control de impuestos y datos relevantes del contribuyente; planteamiento de estrategias fiscales; trabajo en equipo; asimismo, propicien procesos intelectuales como inducción-deducción y análisis-síntesis con la intención de generar una actividad intelectual compleja; por esta razón varias de las actividades prácticas se han descrito como actividades previas al tratamiento teórico de los temas, de manera que no sean una mera corroboración de lo visto previamente en clase, sino una oportunidad para conceptualizar a partir de lo ejemplificado. En las actividades prácticas sugeridas, es conveniente que el profesor busque sólo guiar a sus alumnos para que ellos investiguen e interpreten las normas jurídicas fiscales.

En las actividades de aprendizaje sugeridas, generalmente se propone la formalización de los conceptos a partir de interpretación de los preceptos fiscales.

En el transcurso de las actividades programadas es muy importante que el estudiante aprenda a valorar las actividades que lleva a cabo y entienda que está construyendo su quehacer futuro y en consecuencia actúe de una manera profesional; de igual forma, aprecie la importancia del conocimiento y los hábitos de trabajo; desarrolle el estricto apego al derecho y la curiosidad de conceptos nuevos, la presentación de su trabajo fiscal en tiempo y forma, el entusiasmo, el interés, la tenacidad, la diligencia y la autonomía.

Es necesario que el profesor enfatice la atención y cuidado en estos aspectos en el desarrollo de las actividades de aprendizaje de esta asignatura

3.- COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Competencias específicas: Conocer, Analizar e Interpretar las leyes del ámbito tributario con la finalidad de adquirir un lenguaje técnico fiscal que permita el cabal cumplimiento de las obligaciones fiscales en el ejercicio de su profesión	Competencias genéricas: Competencias instrumentales <ul style="list-style-type: none">• Capacidad de análisis y síntesis• Capacidad de investigación e interpretación• Conocimientos básicos de la carrera• Comunicación oral y escrita• Habilidades básicas de manejo de la computadora
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas • Toma de decisiones. <p>Competencias interpersonales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad crítica y autocrítica • Trabajo en equipo • Habilidades interpersonales <p>Competencias sistémicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades de investigación • Capacidad de aprender • Habilidad para trabajar en forma autónoma
--	---

4.- HISTORIA DEL PROGRAMA

Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Observaciones (cambios y justificación)
Instituto Tecnológico de Colima del 28 de septiembre al 2 de octubre del 2009.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Mochis, Chetumal y Colima.	Reunión nacional de Diseño e innovación curricular para la formación y desarrollo de competencias profesionales de las carreras de licenciatura en Administración y Contaduría del SNEST.
Instituto Tecnológico de Toluca del 17 al 22 de enero del 2010.	Representantes de los Ciudad Juárez, Colima Lázaro Cárdenas Iguala	Reunión de información y validación del proceso del diseño curricular por

Institutos Tecnológicos de Ciudad Cuauhtémoc, Textepec, Colima, Tijuana Mexicali, octubre del 2009, a mayo de 2010.	San Martín Texmelucan Matamoros, Acapulco, Cuautla, Cd. Cuauhtémoc. Representantes de las academias de ciencias económico administrativas.	competencias profesionales de la carrera de contador público del SNEST. Análisis, enriquecimiento y elaboración del programa de estudio propuesto en la reunión nacional de diseño curricular de la carrera de contador público.
---	---	---

5.- OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DEL CURSO

Conocer, Analizar e Interpretar las leyes del ámbito tributario con la finalidad de adquirir un lenguaje técnico fiscal que permita el cabal cumplimiento de las obligaciones fiscales en el ejercicio de su profesión.

6.- COMPETENCIAS PREVIAS

- Conocer las garantías individuales, derechos y obligaciones, estructura orgánica del estado mexicano, federalismo, actos administrativos, organización administrativa, servicios públicos, recursos administrativos, tratados y convenios internacionales.
- Conocer los actos de comercio, sujetos del derecho mercantil, sociedades mercantiles, el concurso mercantil, títulos y operaciones de crédito, obligaciones y contratos mercantiles, inversión extranjera, propiedad industrial.

7.- TEMARIO

Unidad	Temas	Subtemas
1	Disposiciones generales del derecho fiscal y tributario	1.1 Actividad financiera del Estado. 1.1.1. Concepto de finanzas publicas. 1.1.2. Concepto de derecho financiero.

		<ul style="list-style-type: none"> 1.1.3. Aspecto económico, político, técnico-jurídico y sociológico del derecho financiero. 1.1.4. Fuentes formales del derecho financiero. 1.1.5. Ingresos del Estado y su clasificación. 1.1.6. La potestad y competencia tributaria. 1.2 Concepto de Derecho Fiscal. 1.3 Concepto de Derecho Tributario. 1.4 Fundamento Constitucional de la Contribución. 1.5 Jerarquía de las leyes fiscales. 1.6 Formulación de las leyes fiscales. 1.7 Ámbito espacial de las leyes fiscales. 1.8 Temporalidad de las leyes fiscales. 1.9 Métodos de interpretación de las leyes fiscales.
2	La Obligación Tributaria	<ul style="list-style-type: none"> 2.1 Teoría de la contribución 2.2 Relación Tributaria 2.3 Características de la obligación tributaria 2.4 Sujetos de la relación tributaria 2.5 Hecho generador de la obligación tributaria 2.6 Hecho imponible de la obligación tributaria 2.7 Nacimiento de la obligación tributaria 2.8 Efectos de la obligación tributaria 2.9 Formas de extinción de la obligación tributaria. 2.10 Las contribuciones. 2.10.1 Concepto de tributo o contribución. 2.10.2 Principios generales de las contribuciones. 2.10.3 Elementos de las contribuciones.
3	Código Fiscal de la Federación	<ul style="list-style-type: none"> 3.1 Aplicación del Código Fiscal de la Federación. 3.2 Clasificación de las contribuciones 3.3 Constancia oficial de pago 3.4 Domicilio fiscal 3.5 Ejercicio Fiscal 3.6 Computo de plazos y términos 3.7 Día y hora para efectuar diligencias 3.8 Enajenación de bienes 3.9 Escisión de Sociedades 3.10 Arrendamiento Financiero 3.11 Regalías 3.12 Asistencia Técnica 3.13 Actividades empresariales 3.14 Empresa y establecimiento 3.15 Operaciones Financieras Derivadas 3.16 Asociación en Participación 3.17 Mercados Reconocidos

4	Derechos y Obligaciones de los Contribuyentes y facultades de las autoridades fiscales.	4.1 Derechos de los Contribuyentes 4.2 Obligaciones de los Contribuyentes 4.3 Facultades de las Autoridades Fiscales 4.4 Delitos e Infracciones Fiscales
5	Medios de defensa	5.1 Concepto de medio de defensa. 5.2 Recurso administrativo de revocación 5.3 Recurso de inconformidad ante el IMSS E INFONAVIT. 5.4 Juicio de nulidad ante el tribunal federal de justicia fiscal y administrativa.

8.- SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

El profesor debe:

Ser conocedor de la disciplina que está bajo su responsabilidad, conocer su origen y desarrollo histórico para considerar este conocimiento al abordar los temas. Desarrollar la capacidad para coordinar y trabajar en equipo; orientar el trabajo del estudiante y potenciar en él la autonomía, el trabajo cooperativo y la toma de decisiones. Mostrar flexibilidad en el seguimiento del proceso formativo y propiciar la interacción entre los estudiantes. Tomar en cuenta el conocimiento de los estudiantes como punto de partida y como obstáculo para la construcción de nuevos conocimientos.

- Propiciar actividades de búsqueda, selección y análisis de información en distintas fuentes.
- Fomentar actividades grupales que propicien la comunicación, el intercambio argumentado de ideas, la reflexión, la integración y la colaboración de el y entre los estudiantes.
- Relacionar los contenidos de esta asignatura con las demás del plan de estudios a las que ésta da soporte para desarrollar una visión interdisciplinaria en el estudiante.
- Propiciar el desarrollo de capacidades intelectuales relacionadas con la lectura, la escritura y la expresión oral.
- Propiciar el desarrollo de actividades intelectuales de inducción-deducción y análisis-síntesis, que encaminen hacia la investigación.
- Desarrollar actividades de aprendizaje que propicien la aplicación de los conceptos, modelos y metodologías que se van aprendiendo en el desarrollo de la asignatura.
- Cuando los temas lo requieran, utilizar medios audiovisuales para una mejor comprensión del estudiante.
- Propiciar el uso de las nuevas tecnologías en el desarrollo de la asignatura (Internet).

9.- SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- La evaluación debe ser continua y formativa por lo que se debe considerar el desempeño en cada una de las actividades de aprendizaje, haciendo especial énfasis en:
 - Reportes escritos de las observaciones hechas durante las actividades, así como de las conclusiones obtenidas de dichas observaciones.
 - Información obtenida durante las investigaciones solicitadas plasmada en documentos escritos.
 - Descripción de otras experiencias concretas que podrían realizarse adicionalmente.
 - Exámenes escritos para comprobar el manejo de aspectos teóricos y declarativos.

10.- UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad 1: DISPOSICIONES GENERALES DEL DERECHO FISCAL Y TRIBUTARIO

Competencia específica a desarrollar	Actividades de Aprendizaje
<p>Fundamentar legalmente las contribuciones.</p> <p>Conocer el orden jerárquico de las leyes fiscales.</p> <p>Analizar los métodos de interpretación de las leyes fiscales</p> <p>Definir la relación jurídica tributaria identificando a los sujetos involucrados</p> <p>Identificar al sujeto activo y al sujeto pasivo en relación con la obligación tributaria</p> <p>Explicar en qué momento se considera que ha nacido una obligación tributaria y que hecho la generó.</p> <p>Establecer las formas en que se puede extinguir una obligación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar el concepto de Derecho Tributario de por lo menos 3 autores y hacer por escrito una comparación. • Analizar el artículo 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Comentar en el grupo el contenido del artículo. • Analizar la Jerarquía de las leyes fiscales, explicarlo a través de un mapa conceptual. • Interpretar correctamente las leyes fiscales Y explicar verbalmente. • Investigar el concepto de relación jurídica tributaria y analizar sus diferentes aspectos • Investigar el concepto de sujeto activo y sujeto pasivo • Investigar el hecho generador e imponible de la obligación tributaria • Investigar el nacimiento de las obligaciones tributarias • Investigar las formas de extinción de la obligación tributaria

tributaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Discutir las diferentes formas de extinción Elaborar mapas conceptuales relacionados con el tema.
-------------	--

Unidad: 2 LA OBLIGACION TRIBUTARIA

Competencia específica a desarrollar	Actividades de Aprendizaje
<p>Definir la relación jurídica tributaria identificando a los sujetos involucrados.</p> <p>Identificar al sujeto pasivo y al sujeto activo en relación con la obligación tributaria.</p> <p>Explicar en qué momento se considera que ha nacido una obligación tributaria y que hecho la genero.</p> <p>Establecer las formas en que se puede extinguir un obligación tributaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar el concepto de relación jurídica tributaria y analizar sus diferentes aspectos. • Investigar el concepto de sujeto activo y sujeto pasivo. • Investigar el hecho generador y el hecho imponible de la obligación tributaria. • Investigar e interpretar el nacimiento de las obligaciones tributarias. • Investigar, analizar y discutir las formas de extinción de la obligación tributaria. • Elaborar mapas conceptuales relacionados con el tema.

Unidad 3: CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN

Competencia específica a desarrollar	Actividades de Aprendizaje
<p>Comprender el alcance de la aplicación del Código Fiscal de la Federación</p> <p>Clasificar las contribuciones</p> <p>Interpretar los conceptos de domicilio fiscal, residencia, ejercicio fiscal, cómputo de plazos, días y horas para efectuar diligencias.</p> <p>Interpretar los conceptos de arrendamiento financiero, escisión de sociedades, asociación en participación, regalías y operaciones financieras derivadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Leer y comprender el artículo 1º. Del Código Fiscal de la Federación y comentarlo en el grupo. • Investigar, discutir y ejemplificar la clasificación de las contribuciones. • Investigar, comentar y asimilar los conceptos de domicilio fiscal, residencia, ejercicio fiscal, cómputo de plazos, días y horas para efectuar diligencias, hacer por escrito casos prácticos. • Investigar y parafrasear los conceptos de Arrendamiento financiero, escisión de sociedades, asociación en participación, regalías y operaciones financieras derivadas, elaborar por escrito un análisis de los diferentes conceptos.

Unidad 4: Derechos y obligaciones de los contribuyentes y facultades de las autoridades fiscales.

Competencia específica a desarrollar	Actividades de Aprendizaje
<p>Identificar los Derechos y obligaciones de los contribuyentes.</p> <p>Reconocer las facultades de las Autoridades Fiscales</p> <p>Identificar los delitos e infracciones fiscales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar, analizar y discutir el concepto de derechos de los contribuyentes. • Investigar, analiza y discutir el concepto de obligaciones fiscales. • Clasificar y distinguir los derechos y las obligaciones de los contribuyentes. • Elaborar mapas mentales para distinguir los derechos y obligaciones de los contribuyentes. • Investigar y analizar las Facultades Fiscales y comentarlas en grupo. • Investigar y comentar en grupo los delitos e infracciones fiscales.

Unidad 5: Medios de defensa

Competencia específica a desarrollar	Actividades de Aprendizaje
<p>Conocer los medios de defensa que establecen las leyes en la materia que pueden interponerse contra actos de las Autoridades Fiscales, conociendo su fundamento legal y su aplicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y comentar los artículos del 116 al 129 del CFF. • Elaborar un modelo de recurso administrativo. • Analizar y comentar el reglamento del IMSS e INFONAVIT relativo al recurso de

práctica.	inconformidad.
-----------	----------------

11.- FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Rodríguez Lobato, Raúl. *Derecho Fiscal*, Ed. Harla
2. <http://www.sat.gob.mx>
3. Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto. *Principios de Derecho Tributario*, Ed. Limusa
4. Latapí Ramírez, Mariano. *Introducción al Estudio de las Contribuciones*. Ed. Mc Graw Hill
5. Jiménez González, Antonio. *Lecciones de Derecho Tributario*. Ed. Ecasa
6. Código Fiscal de la Federación.
7. Reglamento del Código Fiscal de la Federación
8. Resolución Miscelánea